Sociología mexicana y cambios conceptuales: adquisiciones y pérdidas (1939-1960)

Margarita Olvera Serrano¹

Fecha de recepción: 1 de julio de 2017 Fecha de aprobación: 5 de septiembre de 2017

Resumen

En este trabajo se reconstruye el proceso de institucionalización de la sociología en México como un proceso inescindible de las consecuencias del triunfo de la revolución de 1910. Se examinan sus primeros objetos de investigación empírica, publicaciones, proyectos, temas, orientaciones, expectativas de futuro y cambios en el periodo que va de 1939 a 1960. En el primer tramo de este periodo, la sociología en México, bajo el liderazgo del abogado Lucio Mendieta y Núñez, se desarrolló con base en un conjunto de conceptos de corte político-social, que posteriormente se entrelazaron con un primer lenguaje conceptual especializado que contribuyó a la consolidación definitiva de esta disciplina como ciencia y como profesión. En los años finales del arco temporal considerado aquí, la primera generación de científicos sociales de formación universitaria, liderados por Pablo González Casanova, cuestiona tanto los resultados no deseados de los regímenes postrevolucionarios, como el legado conceptual de los fundadores, dando lugar a un acelerado proceso de pérdida de significación y desplazamiento conceptual que muestra parte de la discontinuidad de los procesos de transmisión intergeneracional, los desconocimientos y los olvidos que han atravesado la sociología en México.

Palabras clave: institucionalización, lenguajes conceptuales, liderazgos, disciplina, profesión.

Mexican sociology and conceptual changes: acquisitions and losses (1939-1960)

Abstract

This paper reconstructs the institutionalization process for sociology in Mexico as a consequence of the triumph of the 1910 revolution, its first objects of empirical research, publications, projects, subjects, orientations, expectations of the future and changes between 1939 and 1960. In the first part of this period and under the leadership of lawyer Lucio Mendieta and Núñez, sociology was developed in Mexico based on a set of political-social concepts, which

¹ Doctora en Historiografía. Profesora del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco (México). Contacto: habril9@prodigy.net.mx.

later were interlaced with a first specialized conceptual language which contributed to the definitive consolidation of this discipline as a science and as a profession. In the final years of the temporal arch considered here, the first generation of university-educated social scientists, led by Pablo González Casanova, questions both the undesirable results of post-revolutionary regimes and the conceptual legacy of the founders, resulting in an accelerated loss of meaning and conceptual displacement, showing some of the discontinuity of the intergenerational transmission processes, the lack of knowledge and the oversights that have gone through sociology in Mexico.

Keywords: Institutionalization, conceptual languages, leadership, discipline, profession.

Sociologia mexicana e mudanças conceituais: aquisições e perdas (1939-1960)

Resumo

Neste trabalho, se reconstrói o processo de institucionalização da sociologia no México como parte das consequências do triunfo da revolução de 1910, seus primeiros objetos de pesquisa empírica, publicações, projetos, temas, orientações, expectativas do futuro e mudanças entre 1939 e 1960. Na primeira parte deste período, a sociologia no México, sob a liderança do advogado Lucio Mendieta e Núñez, foi desenvolvida com base num conjunto de conceitos de corte político-social, que posteriormente se entrelaçaram com uma primeira linguagem conceitual especializada que contribuiu para a consolidação definitiva desta disciplina como ciência e como profissão. Nos últimos anos do arco temporal considerado aqui, a primeira geração de cientistas sociais de formação universitária, liderada por Pablo González Casanova, questiona tanto os resultados não desejados dos regimes pos revolucionários, como o legado conceitual dos fundadores, dando lugar a um acelerado processo de perda de significado e deslocamento conceitual, que mostra parte da descontinuidade dos processos de transmissão intergeracional, os desconhecimentos e o esquecimento que tem atravessado a sociologia no México.

Palavras-chave: institucionalização, linguagem conceitual, liderança, disciplina, profissão.

Nota introductoria

La formación de una disciplina científica, en este caso la sociología en México, es un proceso complejo en el que se trenzan procesos societales, horizontes práctico-políticos ligados a ellos, herencias intelectuales previas, proyectos, expectativas de futuros deseables y, desde luego, instituciones especializadas y lenguajes conceptuales capaces de hacer viables formas de comunicabilidad estables entre sus practicantes, así como de aportar una primera certeza de objetividad a sus discursos. Estos lenguajes no son entidades fijas ni unívocas: se transforman en estrecha interrelación con cambios experienciales en un nivel social, político, disciplinar, intelectual y generacional, por lo que el desarrollo y evolución de la sociología en México está atravesado por múltiples procesos de adquisición y pérdida de pertinencia conceptual. De ahí que consideremos que el examen de estos lenguajes sea una vía privilegiada para la investigación selectiva del pasado de la sociología a nivel local, para tratar de llevarlo al estatus de historia escrita.

En este artículo nos proponemos examinar el proceso de adquisición y pérdida de significación conceptual que tuvo lugar en la sociología mexicana entre los años cuarenta y principios de los sesenta del siglo XX. Este proceso fue resultado en buena medida de un cambio de experiencia que separaría a la generación de los fundadores de la sociología en México, como disciplina institucionalizada, de sus sucesores inmediatos, para dar lugar a formas de organización y proyectos que ya no se reconocieron en las expectativas abiertas por la revolución de 1910. El orden societal surgido de ésta abrió nuevos horizontes de futuro para la sociología en nuestro país, favoreció la resignificación de las herencias de los precursores individuales del siglo XIX y aportó las coordenadas en las que obtendría recursos materiales y simbólicos, reconocimiento público, sus primeros objetos de investigación, nuevas formas de sociabilidad intelectual y, en los años cincuenta, un primer lenguaje conceptual propio. De este lenguaje se comenzarían a deslindar, hacia el final de esta década, los primeros egresados de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS) de la Universidad Nacional², situados en

² Esta generación, bajo la dirección del segundo y último liderazgo institucional prolongado y denso que tuvieron la sociología y las ciencias sociales en México —el de Pablo González Casanova—, construyó su identidad científica y política en el contexto de los movimientos sociales del México de finales de los años cincuenta, así como bajo una idea de ciencia social orientada a la investigación "en el terreno", y una "sociología aplicada", deslindada del positivismo, el funcionalismo, el evolucionismo y, desde luego, de la matriz juridicista de la que surgieron las ciencias sociales del

una experiencia histórico-social, local e internacional, en la que los conceptos recibidos y los proyectos de los que desprendían fueron considerados carentes de significación disciplinar para, en consecuencia, abrir paso a orientaciones, objetos e iniciativas que se plantearon la ruptura con la generación fundadora de las instituciones en las que se formaron.

Para ello, por una parte, reconstruiremos panorámicamente las coordenadas societales que favorecieron la institucionalización inicial de la sociología en México en los años posteriores al triunfo de la revolución de 1910; por otra, relacionaremos esta experiencia histórico-social con los contenidos normativos y conceptuales que permearon este primer proyecto de sociología. En este sentido se examinará cómo fue fijada entre los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado la experiencia de toda una generación de fundadores y primeros practicantes de la sociología y las ciencias sociales en México, bajo definiciones institucionales, temáticas y conceptuales que giraron, inicialmente, alrededor de la identificación y descripción de las diversas etnias existentes en esos años, así como en un conjunto de conceptos disponibles desde el siglo XIX, pero que fueron reenunciados en las coordenadas de la consolidación de los regímenes posrevolucionarios, de forma que dieran sostén y contenido a sus políticas sociales: "nación", "patria", "indígenas", "etnias", "progreso". Posteriormente, estas definiciones iniciales vieron declinar su relevancia como ejes de observación, para dar lugar a la formación de un primer lenguaje conceptual propio para la sociología, centrado en las nociones "agrupamiento social", "burocracia", "partidos políticos", "desarrollo", "planificación" y "revolución", principalmente. Como veremos más adelante, esto en modo alguno significó el abandono del compromiso normativo de la sociología

México posrevolucionario como ciencias de estado institucionalizadas. En el plano internacional, asimismo, esta generación mantuvo afinidades indudables con los movimientos anticolonialistas, así como con las transformaciones emprendidas por la revolución cubana (González Casanova, 1957 y 1966; Loyo, 1975; Pozas, 1977).

mexicana de esos años con la nación y la revolución de 1910, pero sí implicó un intento de articular un lenguaje disciplinar específico para la sociología de los años cincuenta en México.

Puesto que en el formato propio de un artículo es imposible profundizar en las aportaciones de la comunidad de practicantes de la sociología en este periodo, nos centraremos en el papel que tuvo Lucio Mendieta y Núñez, en su calidad de líder institucional indiscutible de esta etapa de desarrollo de la sociología en México, tanto en el establecimiento de los primeros objetos de estudio de esta disciplina y las condiciones para investigarlos, así como en la creación de ese primer lenguaje sociológico para la disciplina en los años cincuenta. Por la misma razón, contrastaremos sus contribuciones con las orientaciones del segundo (y último) líder institucional denso que tuvo la sociología en nuestro país, que fueron también representativas de toda una generación sucesora en los años sesenta: Pablo González Casanova.

Con esta reconstrucción panorámica esperamos identificar y dar a conocer parte del espacio de experiencia fundacional de la sociología en nuestro país, acumulado y fijado escriturariamente bajo la idea de que puede aumentar la autocomprensión de algunas de las características contemporáneas de la sociología en México, en particular —y por contraste—, el predominio de una experiencia del tiempo *presentista*³ y la tendencia a la hiperespecialización y la estandarización de nuestras prácticas. Presentismo que, sin duda, dificulta la identificación de nuestra posición como herederos de una intersubjetividad en el tiempo, que asocia a antecesores, contemporáneos y sucesores, estrechando así los horizontes temporales que orientan nuestro trabajo.

³ Sobre la noción "presentismo", como un régimen de historicidad cuya articulación pasado-presente-futuro da mayor peso al presente que a la experiencia anterior (pasado) y al horizonte de expectativas (futuro), ver Hartog (2007). Para profundizar sobre los conceptos metahistóricos "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativas", las referencias fundamentales son Koselleck (1993, 2000 y 2003) y Gadamer (1987). Sobre la discusión acerca de la naturaleza de la experiencia contemporánea del tiempo, ver Gumbrecht (2003 y 2010).

Sobre la perspectiva de análisis

Tratar de reconducir determinadas experiencias pasadas al estatus de historia fijada escriturariamente, tomando como eje orientador el examen de conceptos, implica reconocer que entre la experiencia y su conceptuación existen múltiples interrelaciones. Los conceptos, tanto los de orden político-social usados por los actores en el mundo ordinario, como los elaborados por los observadores, son tanto indicadores como factores de la experiencia histórico social (Koselleck, 1989; 1993; Gadamer, 1987; Ricoeur, 2002)⁴. Es decir, a través de ellos es posible acceder a un conocimiento sobre la experiencia de la que son registro lingüístico y, en paralelo, reconocer que contribuyen a generarla, puesto que los conceptos orientan a los actores, los posicionan intelectual y/o políticamente, dan lugar a iniciativas y proyectos, son estímulo para actuar, estructuran expectativas de futuro y producen resultados en el mundo social, sean o no coincidentes con las intenciones de los actores. Sin embargo, debe señalarse que esto en modo alguno quiere decir que puedan establecerse relaciones de identidad o correspondencia entre "realidades" y conceptos, puesto que cambian a lo largo del tiempo, a velocidades distintas, y las primeras desbordan siempre a los segundos. Esto significa que la perspectiva de la historia conceptual en modo alguno es una posición logocéntrica⁵, como frecuentemente se supone.

Por lo anterior, los contenidos que se atribuyen a un concepto en determinadas coordenadas espacio-tiempo son una vía para

⁴ La historia conceptual liderada por Reinhart Koselleck, a la que se debe la comprensión de estas cuestiones, gana visibilidad en el horizonte intelectual del llamado "giro lingüístico", el cual se caracteriza por atribuir un papel central al lenguaje en la elaboración de los discursos y en la construcción de la realidad histórico-social; como término, fue usado sobre todo entre los historiadores a comienzos de los años ochenta del siglo XX (Sánchez Prieto, 2009, p. 25). Una reconstrucción panorámica de estos aportes puede encontrarse en Moya López (2007).

⁵ Koselleck señala al respecto, por ejemplo, que el grito elemental de matar no es idéntico a la violencia propia de matar. En otras palabras, no hay simetría entre el nivel lingüístico y el extralingüístico. Siempre hay una distancia entre lo que sucede y la articulación conceptual que lo hace posible (Koselleck, 2012, p. 14).

analizar las experiencias y expectativas de los antecesores de una comunidad o grupo (los contemporáneos de otros tiempos, con sus propios pasados y futuros), para desentrañar cómo articularon sus proyectos, cómo se orientaron, qué iniciativas impulsaron, qué resultados tuvieron y cómo fueron recibidos por sus legatarios; así como comprender cómo las consecuencias de las intervenciones en el mundo de aquéllos son parte de las condiciones que posibilitan los proyectos de los segundos (Moya y Olvera, 2015). Esto último tiene un relevancia central para la escritura de la historia de la sociología en México, en tanto que abre la posibilidad de entender la innovación (teórica, metodológica y/o empírica) como un proceso que implica espacios de experiencia previos, legados y acervos de conocimiento anterior, esto es, estructuras de repetibilidad sin las cuales lo nuevo sería imposible (Koselleck, 2000, p. 37 y ss.). Aunque es evidente la importancia de estas conexiones, no está de más enfatizar que lo anterior es fundamental para comprender la relevancia que tiene para nuestra disciplina la investigación de su espacio de experiencia, sus procesos de acumulación, de transmisión o no transmisión de esta; la identificación de sus desconocimientos, procesos de olvido y reenunciación como condición para una autocomprensión contemporánea de sus proyectos, prácticas, énfasis temáticos y orientaciones dominantes en sus etapas actuales.

El horizonte posrevolucionario y los años fundacionales. Demandas externas, liderazgos e instituciones en los años cuarenta

La reconstrucción de la historia de cualquier ciencia está referida a su horizonte de posibilidad societal, es decir, al conjunto de las condiciones sociopolíticas, intelectuales y prácticas que hacen posible su constitución, institucionalización y pleno reconocimiento frente a las demás ciencias. Desde luego, no es posible desdeñar los niveles de autonomía interna que atraviesan el desarrollo de las distintas disciplinas científicas y el de las comunidades que las

cultivan, pero tampoco es posible desconocer las variables externas que facilitan, dificultan, presionan o bien promueven propositivamente su formación. El caso de las ciencias sociales en México muestra con toda claridad, sobre todo, el gran peso que pueden tener las demandas extradisciplinarias en la constitución de diversos campos cognitivos. Las ciencias sociales en México pueden ser consideradas, desde un punto de vista simultáneamente sociológico e historiográfico, como parte de la historia efectual⁶ del triunfo de la Revolución de 1910, cuyo programa social da contenido, significación y su pleno sentido a la Constitución de 1917. Las generaciones de practicantes de las incipientes ciencias sociales en el México de los años posrevolucionarios, sobre todo la economía y la sociología, encontraron en el nuevo orden una serie de estímulos prácticos para reflexionar sobre las posibilidades de acelerar la instauración de nuevos futuros, mediante la producción de un saber científico sobre las estructuras y procesos que habría que rehacer, restaurar y/o construir para contribuir al progreso de la patria, para integrar una nacionalidad homogénea, capaz de dar dirección y sentido a la acción colectiva, para resolver las demandas sociales acumuladas. En suma, para cumplir el programa social de la constitución de 1917. Sin duda, en este horizonte, la sociología y las ciencias sociales fueron entendidas como ciencias comprometidas con la revolución

El papel práctico y simbólico del conocimiento que podrían aportar las ciencias sociales en este contexto, fue crucial para la

⁶ Posición que delimita las posibilidades de "ver". Designa un horizonte como ángulo de visión que "abarca y encierra" todo lo que es visible desde determinadas coordenadas espacio/temporales que, como tales, están atravesadas por la sedimentación de experiencias anteriores que delimitan el espacio de lo que es posible pensar y enunciar. Cf. Gadamer (1987, pp. 377 y ss.).

⁷ Los regímenes posrevolucionarios asumieron que el Estado tenía que ampliar el alcance de sus actividades, para promover el crecimiento económico y el progreso social, y responder a las demandas sociales para pacificar en definitiva al país. La nueva Constitución (1917), por otra parte, formalizó este papel, asignando al Estado roles y tareas nuevos; ejemplo de ello fueron el Artículo 27, que le otorgaba la propiedad de la tierra, minerales y aguas del territorio, así como el Artículo 123, que le proveyó de la facultad de regular las relaciones entre patrones y trabajadores.

legitimación de regímenes que habían surgido del triunfo de una revolución social y que buscaron crear un orden nuevo, que articularon límites y reglas para la competencia, la lucha y la negociación políticas, que se cimentaron en una lógica corporativista, así como en una tendencia a la aplicación de criterios patrimonialistas en el reparto de bienes y recompensas materiales y simbólicas para terminar de pacificar al país. En estas coordenadas, las ciencias sociales en general —y la sociología en particular—fueron concebidas como campos cognitivos que debían estar al servicio de la nación, por lo que surgieron, entre las instituciones de conocimiento y el poder público que las promovió y respaldó, estrechas relaciones de mutua colaboración.

Como campos disciplinarios, la sociología y las ciencias sociales en el México de los años veinte y treinta del siglo XX no comenzaron de cero. Partieron de un espacio de experiencia previo que databa del último tercio del siglo XIX, periodo en el que los precursores individuales de estas disciplinas abrieron horizontes cognitivos en los que germinó la convicción de que una condición indispensable para remontar el *atraso* del país era un conocimiento científico de sus problemas sociales, económicos y políticos⁸. Se pensó que México no podría plantearse como una nación moderna viable sin ello. En este sentido, deben señalarse las contribuciones de los positivistas, que introdujeron la sociología en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); las reformas educativas de Justo Sierra⁹; los esfuerzos por modificar los planes y

⁸ Ya desde los años veinte, intelectuales como Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Jesús Silva Herzog, plantearon la urgencia de que México contara con científicos sociales capaces de producir un conocimiento científico de sus problemas y se dieron a la tarea de organizar la formación de las instituciones de conocimiento necesarias para ello. El primer resultado de estos esfuerzos derivó a finales de los años veinte en la fundación de la importantísima *Revista Mexicana de Economía* (1928), así como en la apertura de la licenciatura en Economía —cobijada inicialmente en la ENJ (1929)— y posteriormente en la fundación de *El Trimestre Económico* (1934) y la editorial Fondo de Cultura Económica (1934). Ver Villaseñor (1928) y Silva Herzog (1928).

⁹ Al que se debe la importante obra colectiva México. Su evolución social. Ver, Moya (2003).

programas de estudio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ) en los primeros años del siglo XX, de forma que integraran materias que ofrecieran a los estudiantes conocimientos relativos a la situación económica y social del país; así como los aportes de pensadores sociales como Ricardo García Granados, Julio Guerrero, Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio y el célebre Daniel Cosío Villegas¹⁰, entre muchos otros.

Con lo anterior queremos destacar que, si bien la institucionalización inicial de la sociología en México puede y debe entenderse como parte del horizonte de la historia efectual de la revolución mexicana, también debe reconocerse que formó parte de un entramado intergeneracional que atravesó distintos tiempos y espacios, diversos liderazgos y tradiciones intelectuales varias, razón por la cual los primeros practicantes de la sociología como disciplina empírica institucionalizada pudieron innovar, trazar sus primeros objetos de estudio e imaginar un futuro para México como nación *moderna*, en buena medida gracias a su posición como sucesores de legados previos.

La sociología en México surge como disciplina formalmente institucionalizada en 1930, cuando se funda el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional —el primero de América Latina— en un horizonte práctico-político permeado por las expectativas de mejora social derivadas de la etapa de reconstrucción que atravesó México desde los años veinte. Esto significó para esta ciencia una sobrecarga de expectativas extradisciplinarias que definirían el tipo de organización institucional que se daría desde finales de los años treinta; la naturaleza de sus

¹⁰ Responsable de los seminales cursos de Sociología Mexicana impartidos en la ENJ en los años veinte, así como de la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, editada de forma discontinua en esa década y que forma parte, junto con Ethnos (1920) y la *Revista Mexicana de Economía* (1928), del grupo de publicaciones periódicas realmente predecesoras de las más longevas revistas especializadas de las ciencias sociales en México: la *Revista Mexicana de Sociología* (1939) y la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (1951). Sobre estas cuestiones, puede verse Moya y Olvera (2017) y Olvera (2013).

primeros objetos de investigación empírica; el perfil de sus primeros lenguajes conceptuales y publicaciones; las características de las primeras comunidades de practicantes con las que contó; sus estrechas relaciones con el poder público y, no en último término, el tipo de liderazgo que posibilitó su reconocimiento público como institución científica.

En sus primeros diez años, el IIS en realidad fue únicamente un proyecto, una expectativa que no contó con las condiciones para cristalizar en la formación de una institución capaz de generar un saber científico sobre lo propio. El IIS fue fundado bajo el rectorado de Ignacio García Téllez¹¹ con el objetivo de que la Universidad Nacional contara con un centro destinado a la investigación de la realidad social de México, un espacio dirigido a la observación y descripción de realidades sociales que eran poco o nada conocidas empíricamente en esos años. Se pensó como una institución orientada por el propósito práctico de identificar las "fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país" (Mendieta, 1947, p. 429). El director del IIS fue inicialmente el propio rector y, posteriormente, Alfonso Caso, Luis Chico Goerne, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gamio. El frágil funcionamiento operativo del IIS en sus primeros años recayó en Othón de Mendizábal (1930-1938), quien desempeñó el puesto de secretario de esta institución. Es importante señalar que en 1938 el célebre antrópologo Manuel Gamio fue nombrado director del IIS, puesto que ello posibilitó que en 1939, al dejar el cargo, fuera relevado por un discípulo suyo, Lucio Mendieta y Núñez, abogado experto en derecho agrario, al que se debe el inicio del funcionamiento efectivo del IIS como un espacio de investigación empírica. Es en ese momento cuando comienza, en sentido estricto, la institucionalización de la sociología como disciplina autónoma en México.

¹¹ Abogado egresado de la ENJ y gobernador del estado de Guanajuato en 1923; secretario de Educación Pública entre 1934 y 1935; secretario de Gobernación en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, entre otros cargos públicos de primer nivel.

Cuando Lucio Mendieta y Núñez (1895-1988) es nombrado director del IIS en 1939, cerrando con ello un ciclo de casi diez años de directores rotativos, tiene ya una larga trayectoria como experto en derecho agrario12, como catedrático de sociología en la ENJ y como funcionario público con estrechos vínculos con abogados que integraban la elite política de la época. Oaxaqueño de origen, estudia en el prestigioso Instituto de Artes y Ciencias de la ciudad de Oaxaca; migra a la ciudad de México para ingresar a la ENP; comienza la carrera de Derecho en la ENJ de la Universidad Nacional en 1915, en los años de la lucha armada. Como estudiante de esa escuela es testigo —y en ocasiones también participante— de los intensos debates intelectuales y políticos que produjo, en esta generación de futuros abogados, la guerra que modificaría las expectativas de futuro, no solo para esta profesión, sino también para la propia Universidad Nacional¹³. Desde sus años de adolescencia se convierte en protegido y discípulo de Manuel Gamio (1883-1960), el reconocido antropólogo que le legó su interés por los temas indígenas, por la indagación empírica, por la escritura, la edición, la publicación y la enseñanza. Desde 1917 colabora con él en la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento. En 1921, un año después de titularse como abogado, Lucio Mendieta fue nombrado jefe del Departamento de Población Contemporánea en la Dirección de Antropología antes señalada; en 1929 se convierte en profesor

¹² En 1923 Lucio Mendieta publica *El problema agrario en México*, obra que puede considerarse como un efecto de la agenda social contenida en la Constitución de 1917. Publicada por la editorial Porrúa, esta obra, todavía en la década de los años ochenta del siglo XX, siguió siendo reeditada.

¹³ Desde los años treinta este líder reflexionó sobre el papel de las instituciones de conocimiento en las coordenadas políticas y sociales posrevolucionarias, en particular, el de la Universidad Nacional (Mendieta, 1936). En cuanto a la forma como la revolución impactó a los estudiantes, el propio Mendieta rememoró esta experiencia en los siguientes términos, mucho tiempo después: "...la verdad es que las nuevas generaciones de estudiantes que se formaban en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, adquirieron, en su mayoría, una nueva actitud y un nuevo espíritu bajo el influjo de la revolución". Se refería con ello al hecho de que, para estos estudiantes, la lucha armada les hizo cobrar conciencia de que la realidad social del país iba mucho más alla del mundo cerrado del expediente jurídico (Mendieta, 1956, p. 179).

titular de la recién fundada cátedra de Derecho Agrario¹⁴ de la ENJ, así como de la de Sociología; en 1934, asumió la jefatura del Instituto de Investigaciones Sociales de la Dirección de Población de la Secretaría de Fomento; en 1935 organiza y dirige el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Nacional Revolucionario (PNR)¹⁵; en 1936, además, fue consejero del Departamento de Asuntos Indígenas¹⁶.

En esta travectoria deben destacarse al menos dos elementos, que dan cuenta de la relación existente entre este líder fundacional y los regímenes políticos surgidos de la revolución de 1910, particularmente el de Lázaro Cárdenas. El primero es que las instituciones señaladas estaban indudablemente dirigidas a concretar proyectos de mejora social de los grupos indígenas del país, en un contexto en que estos grupos y sus demandas habían ganado una enorme visibilidad después del triunfo de la revolución de 1910; el segundo, que el rol de Lucio Mendieta hacia la década de los años treinta adquirió un peso político indudable, como lo muestra su paso por la dirección del influyente Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PNR, es decir, justamente de la escuela formadora de cuadros del partido gobernante. Este personaje muestra, con toda claridad, las estrechas relaciones entre conocimiento y poder que posibilitaron, en este periodo, la instauración de la sociología como ciencia de Estado,

¹⁴ Esta cátedra, junto con la de Derecho Laboral, se formó en respuesta a los abundantes cambios legislativos que implicó la Constitución de 1917. Además de su labor como catedrático en la ENJ, Lucio Mendieta se desempeñó también como profesor del Instituto Tecnológico de México y de la Asociación Mexicana de Cultura. Asimismo, fue profesor de Derecho Agrario en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, fundada en 1935, como consecuencia de la consolidación de la Sección de Economía de la ENJ, surgida en 1929 para dar un espacio autónomo a la recién creada carrera de Licenciado en Economía.

¹⁵ Este partido se transforma en 1938 en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y desde 1946 en Partido Revolucionario Institucional (PRI), denominación que conserva hasta la actualidad.

¹⁶ Debo al maestro Raúl Benítez Zenteno (ya fallecido), integrante de las primeras generaciones de científicos sociales formados en la ENCPyS, director del IIS AÑOS y reconocido experto en demografía, el acceso al currículum de Lucio Mendieta que obra en los archivos de esta institución y del que he tomado estos datos.

orientada a proveer al régimen posrevolucionario de insumos cognitivos útiles para el progreso del país.

Al asumir la dirección del IIS, este personaje encamina su trabajo, por una parte, a la fundación de la Revista Mexicana de Sociología (RMS), la más antigua especializada en este campo en América Latina, bajo la idea de que la instauración de la sociología como ciencia requería de formas de sociabilidad intelectual distantes de la cultura oral propia de la cátedra, de instrumentos que posibilitaran la formación de una comunidad de practicantes de esta disciplina, de la integración de un primer acervo de conocimiento textual, susceptible de dar lugar a un público receptor sensible a la idea de que la solución de los problemas de la nación requerían de un saber científico sobre sus causas y posibles soluciones. Por otro lado, dirigió su atención a una reorganización del IIS, que tuvo como eje la investigación empírica de los indígenas¹⁷, interés que respondía a la convicción de que remontar el atraso y acercarse a lo que para países como Europa y Estados Unidos era ya experiencia y para México apenas expectativa, exigía el conocimiento de las formas de vida de las distintas etnias, como condición para integrarlas al ansiado progreso nacional¹⁸. Se buscaba transformar un país predominantemente rural y agrario en industrial.

En estos años, Lucio Mendieta consideró crucial para la nación "poner de relieve la importancia y necesidad de los estudios y las investigaciones sociológicas" (Mendieta, 1939b, p. 7) como fundamento de una nueva política, no sólo para México, sino para todos los países de América Latina¹⁹. Estas investigaciones pione-

¹⁷ Ver Mendieta (1939a, 1939b y 1939c).

¹⁸ Este propósito, que en realidad procedía de su relación con Manuel Gamio y de su experiencia como funcionario especializado en cuestiones agrarias e indígenas, fue enunciado en las páginas de la RMS desde sus primeros números en los siguientes términos: "Se requiere de un conocimiento preciso y extenso de los diversos grupos aborígenes del país (...) como base de una política de transformación social que México requiere con urgencia inaplazable". RMS (1939, p. 63).

¹⁹ Esta veta del discurso de Mendieta se explica únicamente si se toma en cuenta el papel que su liderazgo tuvo, no solo para los primeros practicantes de la sociología en México, sino también para una protocomunidad latinoamericana de la que

ras tuvieron como resultado la formación de cinco secciones en el IIS que, como puede verse en su sola denominación, muestran que, aunque existía formalmente ya un lugar institucional para el cultivo de la sociología, su definición como campo cognitivo específico era aún una asignatura pendiente: sociología, entendida como etnología, etnografía y criminología (Mendieta 1939a, p. 9); medicina social; ingeniería; economía y trabajo; biblioteca y archivo. No es de extrañar, bajo estas condiciones, que los estudios emprendidos carecieran de coordenadas específicamente sociológicas y se hubiese acudido a los acervos de conocimiento acumulados por las disciplinas mencionadas, desde al menos el último tercio del siglo XIX²⁰.

De esta forma, en los años cuarenta el IIS tuvo en el estudio y descripción de los indígenas su principal foco de indagación y descripción empírica. Se publicaron múltiples artículos, 48 monografías breves sobre las distintas razas del país, monografías especiales sobre los tarascos, los zapotecos y los otomíes, atlas etnográficos, estudios sobre la habitación indígena, se investigó la situación del ejido (Mendieta, 1947a). No es éste el espacio para abundar en la importancia que tuvo este trabajo para la primera fase de la institucionalización de la sociología en México; lo que nos interesa destacar es que el acervo de conocimiento resultante de ello estuvo estructurado alrededor de un uso de los conceptos "nación", "raza", "etnia", "indígena", "progreso", que tuvo un contenido fundamentalmente práctico-político; es decir, no se trató de conceptos propositivamente elaborados por los observadores para investigar sus objetos, sino justamente de aquellos que, desde el campo de lo político, enunciaron y fijaron lingüística y normativamente una experiencia histórico-social indudablemente ligada al horizonte de la revolución mexicana y de sus pri-

formaron parte universitarios, como los argentinos Ricardo Levene, Raúl Orgaz y Alfredo Poviña, el cubano Roberto Agramonte, los brasileños Luis Pinto Ferreira y Odorico Pires Pinto, entre muchos otros. Ver Agramonte (1961).

meros regímenes políticos. Por ello, no hay grandes diferencias entre el uso que estas nociones tuvieron en el discurso político gubernamental en este periodo y el implicado en estos primeros estudios del IIS.

A esto nos referíamos al inicio, cuando afirmamos que la sociología y, en general, las ciencias sociales en el México de esos años, sólo pueden entenderse en las coordenadas de la historia efectual de la revolución de 1910. Estos regímenes políticos convirtieron a la revolución en un concepto de movimiento, en una categoría política de acción que abrió un horizonte de futuro en el que surgieron los proyectos que cristalizarían en la apertura de un primer espacio institucional para el cultivo de la sociología en México, para la fundación de sus primeras publicaciones formalmente especializadas y, desde la perspectiva de lo que nos interesa mostrar aquí, para la definición incipiente de un campo temático que se investigó bajo la orientación de los conceptos señalados: el conocimiento tenía que estar al servicio de la nación, era a ella a la que había que servir, a la había que dedicar intereses intelectuales, energías y sentido de misión. La patria, el pueblo y el futuro fueron las categorías que permearon el significado y la dirección práctico-política de las tareas fundacionales emprendidas en el IIS²¹.

²¹ La identificación con los ideales normativos de la revolución de 1910 explica que este personaje considerara que las instituciones construidas por los regímenes surgidos de ella fueran un legado a preservar. Por ello es que, por ejemplo, en los años cincuenta, su definición del concepto "revolución" fuese acompañada de un claro propósito profiláctico. Se trataba, en los años cincuenta, de prevenir las revoluciones, no de producirlas. Concibió la revolución como cualquier trastorno de la vida colectiva en las sociedades humanas, que introducía en ellas "nuevas formas de coexistencia (...) Entendemos por nuevas formas de coexistencia, los cambios fundamentales en las relaciones interhumanas o la aparición de otras que antes del trastorno sufrido en la vida colectiva no se realizaban" (Mendieta, 1959, p. 38). De todos los actores implicados en un proceso de esta naturaleza (caudillos, héroes, pueblos), Lucio Mendieta consideró indispensables únicamente a los intelectuales, pues los consideró los guías de la reconstrucción que implicaba el fin de una revolución (Mendieta, 1959, p. 66).

El resultado de los ejercicios de investigación empírica llevados a cabo en la sociología mexicana en los años cuarenta, posibilitaron que el IIS cobrara existencia efectiva como institución y ganara reconocimiento público. Retrospectivamente es posible señalar que el estudio de los indígenas fue la justificación de una disciplina inexistente; es decir, sin duda, la sociología obtuvo en esta década reconocimiento institucional formal, pero los saberes que produjo se movían aún en las coordenadas de la etnografía, la antropología física, el derecho y la criminología. Así, el panorama de la sociología en México en ese entonces se caracterizó por un avance sustancial en cuanto a la conquista de un estatus reconocido como ciencia institucionalizada; por un liderazgo vertical y corporativo que posibilitó la adquisición de recursos materiales y simbólicos para su cultivo; por la presencia de una protocomunidad agregada alrededor del IIS y su director; por contar con una publicación periódica estable, la RMS, que daba a conocer los resultados de los trabajos de esta institución y que instauró formas de sociabilidad intelectual centradas en la figura del investigador, la escritura y la publicación, con lo cual se estableció un primer deslinde respecto de la cultura oral propia del catedrático. No obstante, faltaba delimitar un cuerpo conceptual y metodológico distinto de las disciplinas que fueron su origen, avanzar en la tarea de recepción y apropiación local del patrimonio de conocimiento de la sociología cultivada en Estados Unidos y Europa, así como contar con formas de reclutamiento intergeneracional que aseguraran un horizonte de futuro para esta ciencia en México.

Pero fue sólo en los años cincuenta que hubo condiciones, internas y externas, para avanzar en estos frentes y, por ejemplo, comenzar la formación de un primer acervo de conceptos propios. Esto significó la pérdida gradual de significación de los conceptos previos y la formación de un lenguaje especializado que incluyó nuevas definiciones, categorías específicamente sociológicas que permitirían que, una vez adquirida la institucionalización, la sociología en México pudiese comenzar a desprenderse de la matriz juridicista y cobrar existencia como disciplina. Entre

las condiciones que favorecieron este desplazamiento, deben señalarse la consolidación de la propia institucionalización de la antropología, que hizo suyos los objetos de estudio iniciales del IIS (Villalobos, 2011); la política de promoción, desde finales de los años cuarenta, por parte de la UNESCO, de centros de investigación y enseñanza en América Latina, Asia y África, y su principal consecuencia local, es decir, la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional, en 1951.

Los años cincuenta y la consolidación institucional. La formación de un lenguaje conceptual y el comienzo de la pérdida de significación de un legado

En los años cincuenta la tarea central que se propuso Lucio Mendieta fue la definición de un primer lenguaje conceptual propio para la sociología. De hecho, y en paralelo a la investigación de los indígenas, desde los años cuarenta había contemplado, como parte de un proyecto de desarrollo de la investigación en América Latina (Mendieta, 1942 y 1946; UNESCO, 1948 y 1950), la formación de un acervo de conocimiento que incluía, de una forma u otra, la definición de conceptos. Sin embargo, no fue hasta el inicio de la década de los años cincuenta cuando pudo incursionar en la elaboración de un lenguaje sociológico formalmente desprendido del juridicismo, la antropología y la etnografía que tanto peso habían tenido en la década anterior. Hubo un antecedente específico más al respecto que es importante señalar. Desde finales de los años cuarenta, habiendo declinando paulatinamente el peso de los trabajos orientados al tema indígena, se comenzó a dar paso a cuestiones de orden metodológico y técnico, como muestra la publicación en la RMS de traducciones de textos de autores norteamericanos adscritos a la perspectiva estructural-funcionalista dominante, como Stuart A. Queen, Richard F. Behrendt y sobre todo Pauline Young, profesora de la Universidad del Sur de California y autora del primer manual de metodología y técnicas de investigación publicado en México, cuyos capítulos fueron dados a conocer bajo la forma de artículos en las páginas de esta publicación (De la Garza Toledo, 1989). El propósito del director del IIS y de la RMS fue que los estudiosos de lo social contaran con un instrumental metodológico y técnico "de primera mano", útil para la investigación científica. En paralelo, Lucio Mendieta profundizó en algunos ejercicios de elaboración conceptual propios, que implicaron el replanteamiento de otros, publicados como artículos desde los años cuarenta, y que en la coyuntura de los años cincuenta adquirieron mayor alcance disciplinar.

Los ejercicios de elaboración conceptual dieron un nuevo perfil al trabajo de Lucio Mendieta y, retroactivamente, pueden entenderse como parte del proceso de desprendimiento de la sociología de la disciplina del Derecho, pero también de la antropología física y de la etnografía. Este tipo de reflexión dio lugar a la publicación de libros como Ensayo sociológico sobre los partidos políticos (1947b), Teoría de los agrupamientos sociales (1950), Las clases sociales (1957), Sociología de la revolución (1959), Sociología de la burocracia (1961) y Sociología del desarrollo²².

Como ya se mencionó, algunas de estas obras fueron originalmente publicadas como artículos aislados que se dieron a conocer a lo largo de los años cuarenta en la RMS. Por ejemplo, su *Sociología de la burocracia* tuvo su origen en un artículo de 1941, en el que Mendieta se ocupó de la caracterización de la burocracia mexicana, de una clasificación para su estudio (profesional, científica, obrera, etcétera), así como de identificar sus formas patológicas. Con ello sentó las bases de los contenidos conceptuales propuestos en su

²² Parte de este esfuerzo de aportar coordenadas conceptuales a la sociología de su época fueron los números de la RMS de 1956 y 1959, dedicados a homenajear a Augusto Comte y Emile Durkheim, respectivamente, con motivo de la conmemoración de su nacimiento.

libro, entendidos como medios para identificar y hacer inteligibles sus formas empíricas, al igual que sus modalidades patogénicas²³.

Lucio Mendieta y Núñez mostró en el trabajo mencionado una orientación hacia una reflexión de corte especulativo, en la que buscó resignificar algunos de los temas y conceptos clásicos de la sociología occidental, imputándoles un sentido y pertinencia particulares en un escenario en el que la economía, la sociología y las ciencias sociales comenzaron un lento desprendimiento cognitivo de su disciplina de origen, el derecho,²⁴ como disciplinas y profesiones autónomas. El resultado fue la producción de las coordenadas conceptuales mínimas que, a juicio de este personaje, podrían proveer a la sociología mexicana de insumos cognitivos para que el IIS pudiese encaminarse a una etapa en la que los indios prácticamente desaparecieron como objeto de estudio central del IIS.

No es el propósito aquí profundizar en los contenidos particulares de cada uno de los conceptos que son el objeto de reflexión en las obras mencionadas. Se trata únicamente de señalar que su significado no puede desvincularse del proyecto de disciplina sociológica que su autor tenía en mente para México, y de la centralidad que en él se atribuyó reiteradamente a la definición de conceptos y la elaboración de tipologías como modelos integrados y unificados, para que esta disciplina adquiriera identidad como campo de conocimiento empírico frente a otros campos conexos; un lenguaje especializado compartido como un

²³ En esa obra plantea que la burocracia, en tanto organización técnico-social de la que el Estado se sirve para lograr sus fines, debía contar con una organización científica, y que la burocracia misma habría de ser totalmente ilustrada. Había que hacer "políticos de todos los intelectuales o intelectuales de todos los políticos" (Mendieta, 1941, p. 111).

²⁴ Debe recordarse que fue la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, en este sentido, la institución "madre" por así decirlo; la economía fue la primera disciplina en autonomizarse, en el año de 1929, cuando abogados formados egresados de la ENJ promovieron la fundación de la Licenciatura en Economía. La sociología y las ciencias sociales habrían de esperar poco más de veinte años para lograr este estatus.

referente estable para su protocomunidad de practicantes; cientificidad para los saberes y discursos producidos por ellos. No hay duda de que Lucio Mendieta identificó la carencia de un conjunto de conceptos acotados como uno de los principales obstáculos para lograr la cientificidad de la sociología mexicana:

Tenemos la firme convicción de que es necesario proceder ya, ante el fárrago enorme de materiales sociológicos acumulados desde la fundación de esta nueva ciencia, con un criterio rigurosamente ecléctico a fin de promover el acuerdo de los sociólogos cuando menos respecto de las cuestiones fundamentales de la Sociología. La carencia de términos técnicos apropiados es uno de los grandes escollos de la Sociología; a falta de ellos tiene que valerse de palabras ya conocidas y desde largo tiempo acuñadas con diversos sentidos, lo cual dificulta grandemente la exposición de sus temas y redunda en la mengua de la claridad y precisión necesarias a cada disciplina científica (Mendieta, 1950b, p. 41).

Por otra parte, la selección de los conceptos "partidos políticos", "agrupamientos sociales", "burocracia" y "revolución", por ejemplo, muestran la dimensión práctico-política de dicho proyecto y su afinidad electiva con las demandas extradisciplinarias procedentes del poder público; en estos textos Lucio Mendieta reflexionó sobre el tipo de estructuras y los procesos de acción que implicaría para nuestro país remontar el atraso. Trató de conceptuar sociológicamente instituciones que, justamente, se formaron como consecuencia directa de las transformaciones emprendidas por los regímenes posrevolucionarios desde los años veinte, como una burocracia estatal, un partido político hegemónico, formas de integración social que ya no pasaban por castas o estamentos, como en el periodo anterior, sino por expectativas formalmente igualitaristas, etcétera. Destaca en esta reflexión un concepto de "revolución" en el que pueden observarse énfasis normativos dirigidos claramente a su prevención, por una parte, y, por otra, a autoubicar el trabajo de este líder institucional en la fase constructiva de este proceso. La trama normativa que atraviesa esta obra está dirigida a elaborar no sólo una definición al respecto, sino sobre todo, a argumentar por qué, en las condiciones de su época, había que defender los avances sociales obtenidos, precisamente profundizándolos para hacer innecesario *otro* movimiento revolucionario. Dicho por el líder institucional de la sociología y las ciencias sociales de esos años, no cabe duda de que lo que se planteaba aquí era la idea de que estas disciplinas podrían tener una función profiláctica al respecto (Mendieta, 1959, p. 191).

Además de precisar en cada una de estas obras un contenido preciso a los conceptos de los que se ocupó, Lucio Mendieta reiteró en ellas, una y otra vez, su convicción de que el aporte principal que la sociología podía hacer a la sociedad mexicana consistiría en iluminar la acción social y política de los dirigentes, a fin de que tuvieran insumos cognitivos útiles para que el país se encaminara al futuro del progreso, del desarrollo y la unidad política mediante la consolidación de los procesos de modernización de las estructuras sociales, económicas y políticas iniciados desde los años veinte. En este sentido, los conceptos de los que se ocupó son *indicadores* del tipo de transformaciones que permearon al México de la época, pero también tuvieron un potencial generador de experiencia, puesto que contribuyeron a la formación de expectativas y proyectos para una sociología que refrendó su alianza con el poder público hacia mediados del siglo XX.

Debe enfatizarse que, además de la experiencia local, influyó también en esta ruta de reflexión el horizonte normativo delineado por el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO a lo largo de toda la década de los años cincuenta. Por ejemplo, en 1956, el director del IIS asistió a una reunión sobre unificación de "terminología" convocada por este organismo internacional, a la que acudieron otros dieciséis especialistas en ciencias sociales de países como la República Federal Alemana, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia y Suiza. Se recomendó que en los años siguientes se prepararan y publicaran, en el mayor número de países posible, trabajos que concretaran este propósito, para lo

cual contarían con la asistencia financiera y técnica de la propia UNESCO (IIIS, 1956, p. 684).

Por otra parte, Lucio Mendieta se ocupó en estos años de un proyecto tan o más relevante que la definición conceptual. Nos referimos a un intenso trabajo dirigido a lograr la fundación de la primera escuela universitaria dedicada a la formación de científicos sociales en México, la ENCPyS. La apertura de esta escuela en 1951 permitió que la sociología cobrara existencia también como profesión, consolidando con ello la tarea institucionalizadora que había tenido su primer punto de partida con la fundación del IIS dos décadas antes. Fue Lucio Mendieta el principal artífice de esta institución, en su calidad de director de las principales instituciones sociológicas con las que contaba México hacia mediados del siglo XX: el IIS y la RMS²⁵.

La formación de esta escuela tuvo lugar en un escenario internacional, regional indudablemente definido por la guerra fría, el fortalecimiento de la hegemonía de Estados Unidos y el surgimiento de organismos mundiales que tendrían un papel crucial en el desarrollo de las ciencias sociales, como la UNESCO. Localmente, los años cincuenta se caracterizan por la consolidación de los procesos de modernización, el aumento de las clases medias y, en el contexto de las instituciones de conocimiento de la época, por la profundización de la alianza entre la Universidad Nacional y el poder público. Un indicador que deja fuera de dudas este vínculo fue el apoyo al monumental proyecto de construcción de

²⁵ La RMS, habiendo formado parte inicialmente de un proyecto de ciencia sociológica, se había convertido ya en esos años en una institución en sí misma, gracias a su periodicidad inininterrumpida, a la amplia variedad de autores, nacionalidades y temas que aparecían en sus páginas, al hecho de haberse convertido en una referencia fundamental para la comunidad latinoamericana de practicantes de la época y, no en último término, al haber promovido formas de sociabilidad intelectual que dejaron atrás la oralidad para centrarse en la escritura y la publicación. En este sentido, las generaciones posteriores de sociológos en México deben entenderse, desde este ángulo, como sucesoras en una cadena intergeneracional, como parte de un espacio de experiencia acumulado que aporta estructuras de repetibilidad sin las cuales los nuevos proyectos e iniciativas serían imposibles (Olvera, 2013).

una Ciudad Universitaria, que sustituiría a los dispersos edificios del centro histórico de la Ciudad de México que fueron su sede hasta entonces²⁶.

Hacia finales de la década de los años cuarenta, el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO promovió congresos mundiales de Ciencia Política y de Sociología, que representaron un estímulo de enorme peso en la apertura de escuelas especializadas en la formación de científicos sociales, tanto en México como en América Latina. El propósito normativo de la agenda de este organismo institucional para las ciencias sociales fue desentrañar las causas de los problemas y conflictos del conjunto de los países de la región. Geopolíticamente, se consideró fundamental poner el conocimiento científico al servicio de su eventual solución y/o prevención, pero se carecía de profesionales formados que se ocuparan de ello. En este contexto, la UNESCO fundó en 1949 la Asociación Internacional de Sociología y la Asociación Internacional de Ciencia Política; a las reuniones en las que se llegó a ello asistió Lucio Mendieta en representación de la Universidad Nacional. Ese mismo año, como parte de las resoluciones tomadas por estas asociaciones, presentó al rector Luis Garrido un proyecto para crear una escuela dedicada a la formación de científicos sociales que comprendía cuatro nuevas licenciaturas: Ciencias Sociales²⁷, Ciencias Diplomáticas, Ciencias Políticas y Periodismo²⁸. El que la sociología haya quedado cobijada bajo el nombre ciencias sociales es un indicador de fragilidad que, a

²⁶ Este proyecto se concretó a lo largo de esta década. La última escuela en mudarse a las nuevas instalaciones fue, precisamente, la ENCPyS. A la inauguración de esta escuela asistió el Presidente de la República, junto con la totalidad de su gabinete, en 1959

²⁷ Este fue el nombre original de la licenciatura en la que se formaron los primeros sociólogos. No fue sino hasta la reforma al plan de estudios de 1959 que se denominó "Licenciatura en Sociología"; este cambio tuvo lugar justamente en el primer periodo de Pablo González Casanova como director de la ENCPyS, iniciado en 1957.

²⁸ Como parte de esas resoluciones, el IIS convocó a un Primer Congreso Nacional de Sociología, en el que se acordó la fundación de la Asociación Mexicana de Sociología y su incorporación a la Asociación Internacional de Sociología. Pablo González Casanova, como investigador del IIS, formó parte de la comisión

pesar de los esfuerzos de las dos décadas anteriores, tenía la sociología como campo de conocimiento autónomo. Ello no obstó para que el Consejo Universitario aprobará en 1951 la apertura de la ENCPyS, incluidos los planes y programas de estudio que redactó personalmente Lucio Mendieta para cada una de las carreras. La importancia que este personaje atribuyó a esta escuela universitaria para su proyecto de sociología queda claro en una rememoración hecha casi treinta años después y en la que, en paralelo, deja entrever las rupturas intergeneracionales posteriores:

Promovimos la creación de este nuevo centro docente porque consideramos que el Instituto de Investigaciones Sociales, la *Revista Mexicana de Sociología* y la celebración de los congresos de la materia, tienen un carácter contingente, pues la orientación del Instituto depende de la ideología de sus directores sucesivos (...). En cambio la escuela quedaría dentro de la Universidad, como parte integrante de ella misma para formar, indefinidamente, nuevas generaciones de estudiosos de la sociología o de disciplinas que las tuviesen como su base (Mendieta, 1978, p. 219).

La ENCPyS abrió sus puertas en julio de 1951. Sus primeros estudiantes formaban parte de sectores medios en ascenso, muy distintos de los que ingresarían hacia mediados de los años sesenta, ya en plena etapa de expansión institucional y crecimiento de la matrícula. Sus profesores fueron, en primerísimo lugar, abogados, pero también filósofos del derecho, antropólogos físicos, algunos médicos y, en menor medida, economistas. La escuela careció en sus inicios de una planta docente bien establecida, por lo que muchos de sus cursos se tomaban en la Facultad de Derecho (la antigua ENJ), o bien en la Facultad de Filosofía y Letras. Debe señalarse que esta organización de la docencia respondió también, sin duda, a una necesidad de gestionar de la mejor manera los escasos recur-

organizadora de este primer congreso (IIS, 1950). La justificación práctico-política de la fundación de la escuela puede encontrarse en Mendieta (1955 y 1957).

sos materiales y humanos con los que se contaba. El primer plan de estudios comprendió cuatro años, dos de los cuales integraron un "tronco común", muestra de que fronteras disciplinarias, en el sentido fuerte del término, no se habían consolidado aún²⁹. Otro indicador de ello es el hecho de que la enseñanza de lenguas extranjeras fuese el grupo de materias que tuvieron el mayor peso relativo en todas las carreras (Ludlow, 1984). Se esperaba que los estudiantes obtuvieran así las competencias lingüísticas necesarias para recibir los legados teóricos del estructural-funcionalismo norteamericano, y en menor medida de los correspondientes a la tradición positivista francesa, cuya influencia era clara en el grupo de materias cobijadas bajo el rubro "Sociología General". Debe señalarse que hubo en este primer plan de estudios pocas materias que ofrecieran al estudiante un saber sobre los problemas específicos de la sociedad mexicana de la época, a pesar de que la justificación práctico-política de la ENCPyS radicó en el papel que tendrían sus egresados en su hipotética solución.

Las carencias que el primer plan de estudios de la Licenciatura en Sociología tuvo en cuanto al conocimiento de la realidad social del México de los años cincuenta, tratarían de ser compensadas por Pablo González Casanova cuando cambió su posición de investigador del IIS a director de esta escuela desde 1957 hasta 1965. Finalizadas sus funciones como director de la ENCPyS, toma el relevo institucional en la dirección del IIS a partir de 1966, año en el que Lucio Mendieta deja este puesto, sellándose así en definitiva el periodo de predominio tanto de las orientaciones como de los conceptos políticos y disciplinarios que permearon el desarrollo de la sociología desde 1930 hasta mediados de los años sesenta. Este relevo intergeneracional implicó la pérdida de significación

²⁹ Por esta razón, algunas de las materias más importantes de este primer plan de estudios fueron Estadística General, Geografía Humana, Psicología Social, Antropología física y biotipológica, Etnografía, Etnología, Introducción al Derecho, Sociología de la Familia y Sociología Criminal.

conceptual del legado de la generación fundadora, representado en la obra de su líder principal, Lucio Mendieta y Núñez.

Una de las primeras tareas que se propuso Pablo González Casanova como director de la ENCPyS fue cambiar los planes y programas de estudio de cada una de las carreras, bajo orientaciones que dieron énfasis al conocimiento empírico de lo propio, a la investigación "en el terreno", a la declinación definitiva de los conceptos normativos y disciplinarios que dieron sostén a la primera fase de institucionalización. Este cambio se consumó en 1959, pero en realidad comenzó desde el inicio de su periodo como director de esta institución. En 1957 se organizó un ciclo de conferencias sobre la utilidad nacional de las ciencias políticas y sociales, en el que se debatió cuál debía ser el perfil de estas profesiones para que abonaran a la solución de los problemas nacionales. Se convocó sí a la vieja guardia de los sociólogos abogados, entre ellos el propio Lucio Mendieta y Núñez y Raúl Carrancá, pero también a sus futuros sucesores, como Ricardo Pozas Arciniega, Rodolfo Stavenhagen, Henrique González Casanova, Horacio Labastida. Estos jóvenes sociólogos, politólogos y antropólogos sociales llamaron la atención sobre el acelerado desarrollo industrial y social del país, sobre los cambios estructurales en marcha, sobre la importancia de que estas nuevas profesiones se ocuparan de conocer empíricamente sus causas y consecuencias. Se defendió la idea de un saber científico sobre lo propio, un conocimiento situado de los problemas de la nación, bajo perspectivas que mostraban ya indicios de las fisuras que se convertirían en el foso que separó a estas dos generaciones unos años después (González Casanova, 1957; Mendieta, 1957).

En paralelo, se sustituyó a los profesores procedentes del derecho, de la antropología, de la criminología y de la etnografía, que tuvieron a su cargo la formación de las primeras generaciones de esta escuela, para abrir camino a una nueva comunidad integrada por antropólogos sociales, historiadores, politólogos y algunos de los primeros egresados de las Licenciatura en Ciencias Sociales y Ciencias Políticas, que migrarían del sistema de conceptos an-

terior a un campo intelectual cuyas coordenadas serían definidas por otros, que enunciaron y fijaron la experiencia de los cambios societales, locales e internacionales de finales de los años cincuenta y la década de los sesenta, por ejemplo, "tercer mundo", "enajenación", "movimiento campesino", "movimiento obrero", colonialismo interno, explotación, subdesarrollo, entre los más relevantes. Estos conceptos no sólo enunciaron *otra* experiencia, también contribuyeron a la formación de nuevos proyectos, expectativas de futuro y agendas para la sociología de los años sesenta.

Se instauraron también en la ENCPyS, como parte de estas transformaciones, los cursos de invierno, dedicados a discutir cuestiones nacionales y mundiales de actualidad (1959); un año después le siguieron los cursos de verano, dirigidos a discutir los problemas de América Latina; se convocó a dictar conferencias a intelectuales de primer nivel, como Wrigth Mills, Paul Sweezy, Maurice Halperin, Herbert Marcuse, Erich Fromm, George Balandier, André Gorz, Umberto Cerroni, entre muchos otros. Se fundó el Centro de Estudios Latinoamericanos (1959) y el Centro de Estudios del Desarrollo (1964); aumentó el número de plazas laborales para profesores procedentes de la historia, la antropología, la economía. En fin, en un plazo relativamente corto, el perfil de la ENCPyS cambió radicalmente y, con ello, las expectativas, prácticas y orientaciones de los sociólogos de los años sesenta.

En retrospectiva, puede decirse que el compromiso con la revolución de 1910, que fue la seña de identidad política de Lucio Mendieta, sus colegas y colaboradores, perdió sentido en un presente en el que *otra revolución*, la cubana, junto con los movimientos sociales del México de esos años, abriría expectativas de futuro que rompieron con las abrigadas, en su momento, por los abogados fundadores del IIS, de la RMS y de la ENCyS. Se abrió así un abismo entre lo acumulado por la generación anterior y su sucesora, que ya no se reconoció ni en el orden político ni en los resultados sociales de los procesos de modernización de las décadas anteriores, planteándose por ello un *nuevo* comienzo. Se pensó que había que partir de cero, iniciándose así un proceso intergeneracio-

nal de carencía de transmisión-recepción de un legado fundacional, que derivó en el desconocimiento y, finalmente, en el olvido. Esto explica el que para muchos integrantes de las generaciones contemporáneas de practicantes de la sociología en México, sea como disciplina o como profesión, la experiencia fundacional de la que son legatarios sea prácticamente desconocida.

Nota final

La erosión de la pertinencia de lo construido por la generación a la que se debe la fundación de las instituciones sociológicas en México se puede comprender como resultado de un proceso en el que se entrecruzaron acontecimientos y experiencias internas y externas, que resultaron en nuevas rutas de desarrollo para la sociología local, rutas que, en buena medida, trataron de procesar el reconocimiento de que ni los resultados de los regímenes posrevolucionarios a los que estuvo adscrita la generación de Lucio Mendieta, ni las consecuencias de su proyecto de sociología fueron las esperadas por la generación sucesora. Los acontecimientos y experiencias locales, regionales y mundiales de esos años modificaron las expectativas de la comunidad de practicantes de estas disciplinas, así como la forma en que valoraron lo recibido: un legado generalizante, ensayístico, alejado de las realidades políticas y, en consecuencia, sin capacidad de orientación alguna.

Las primeras generaciones de sociólogos de formación universitaria, distantes de la revolución de 1910 y con una mirada crítica sobre sus resultados, sentaron condiciones para que la sociología comenzara a desprenderse de las herencias de los abogados que tuvieron a su cargo la institucionalización de la sociología en México, junto con el resto de las ciencias sociales, incluída la economía. Una de las consecuencias conceptuales más relevantes de este desplazamiento fue la apertura a perspectivas teóricas ligadas al marxismo, en un momento en el que el desarrollismo era duramente criticado. La sociología en México, liderada por Pablo González Casanova, trató de rebasar la etapa de la descripción, el ensayismo

y la mera definición de conceptos, para comenzar discusiones teóricas orientadas a lograr un deslinde del positivismo, del estructural-funcionalismo norteamericano, como condición para abrir la puerta a una recepción de perspectivas afines al marxismo³⁰. Con todo ello, se cerró un ciclo fundacional de la sociología y las ciencias sociales en México que había durado poco más de treinta años, un periodo en el que se construyeron las instituciones que garantizaron la continuidad intergeneracional de la sociología como disciplina y como profesión. No fue éste el caso de los procesos de acumulación de conocimiento que, mal que bien, permearon esa primera etapa. El juicio de irrelevancia de este legado por parte de los sociólogos de los años sesenta, condicionó la ruptura con ese espacio de experiencia y abrió la puerta a los procesos de desconocimiento, olvido y carencia de transmisión de lo elaborado por los fundadores que caracterizó la siguiente fase de la sociología y las ciencias sociales en México.

Ha sido sólo en las etapas de profesionalización recientes de la sociología en este país que el pasado disciplinar se ha convertido en un objeto de investigación legítimo y reconocido, como parte de los procesos de diferenciación y especialización que son la seña de identidad contemporánea de esta fase. En este sentido, pensamos que la sociología en México se encuentra ya en condiciones de relacionarse con su pasado de forma crítica y reflexiva, pero también bajo modalidades que reconozcan la posición que los practicantes contemporáneos tenemos como legatarios del espacio de experiencia de los antecesores, que reconozcan que somos parte de una cadena intergeneracional pasado-presente-futuro. Un saber sobre

³⁰ Una consecuencia digna de destacarse de este desplazamiento teórico fue la reenunciación de algunos elementos de estas perspectivas en función de lo que se pensó eran las necesidades locales de la sociedad mexicana —y en paralelo de América Latina— como una región geográfico-política con sus propias peculiaridades. La teoría de la dependencia fue una de las muestras más relevantes de este tipo de resignificación; se la pensó como una nueva sociología de alcance regional, que tendría un compromiso activo con procesos de cambio dirigidos a replantear los términos de intercambio favorecedores de los centros (Roitman, 2008).

estas cuestiones puede aportar elementos para que nuestra experiencia del tiempo presentista, que frecuentemente hace que hagamos de nuestra experiencia actual la única fuente de conocimiento, tenga un contrapeso que contribuya a una mayor autocomprensión de los alcances y límites de las rutas seguidas por la sociología en México y sus consecuencias más relevantes. Consecuencias que, sin duda, están entrelazadas con sus proyectos, intereses, agendas y expectativas actuales.

Referencias

- Agramonte, R. (1961). *Lucio Mendieta y su magisterio sociológico*. México: Ed. Cultura.
- De la Garza Toledo, E. (1989). Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(1), 103-134.
- Gadamer, H. G. (1987). Verdad y método. Salamanca: Ed. Sígueme.
- Gamio, M. (1950). Las ciencias sociales y los gobiernos, en *Estudios Sociológicos*. *Primer Congreso Nacional de Sociología* (pp. 317-320). México: IIS/UNAM.
- González Casanova, P. (1957). La utilidad nacional de las carreras de Ciencias Políticas y Sociales. *Ciencias Políticas y Sociales*, EN-CPyS/UNAM, 7, 1-6.
- González Casanova, P. (1966). Organización general del instituto de investigaciones sociales de los programas de trabajo. *Revista Mexicana de Sociología*, 28(1), 229-247.
- Gumbrecht, U. (2003). Sobre la desintegración de la historia y la vida del pasado. *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, 21, 55-72.
- Gumbrecht, U. (2010). Lento presente. Sobre la sintomatología del nuevo tiempo histórico. Madrid: Eds. Escolar y Mayo.
- Hartog, F. (2007). Regímenes de historicidad. México: Universidad Iberoamericana.
- Instituto de Investigaciones Sociales (1950). Estudios Sociológicos. Primer Congreso Nacional de Sociología. México: IIS/UNAM.
- Instituto de Investigaciones Sociales (1952). Primer Congreso Latino-

- americano de Sociología. Revista Mexicana de Sociología, 14(2), 289-295.
- Instituto de Investigaciones Sociales (1956). Reunión sobre terminología en ciencias sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 18(3), 684.
- Instituto de Investigaciones Sociales (1957). Cuarto Congreso Latinoamericano de Sociología. *Revista Mexicana de Sociología*, 19(3), 968-971.
- Instituto de Investigaciones Sociales (1958). Estudios Sociológicos. Sociología de la revolución. Noveno Congreso Nacional de Sociología. México: IIS/UNAM.
- Koselleck, R. (1989). Lingüistic change and the history of events. *The journal of modern history*, 6(4), 650-66.
- Koselleck, R. (1993). Futuro Pasado. Barcelona: Ed. Paidós.
- Koselleck, R. (2000). Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia. Barcelona: Paidós.
- Koselleck, R. (2012). Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y prágmatica del lenguaje político y social. Madrid: Ed. Trotta.
- López Aguilar, F. (2011). Los inicios de la ENAH: 1937-1942, en A. Villalobos Pérez (coord.) *Escuela Nacional de Antropología e Historia.* 70 años. México: ENAH.
- Loyo Brambila, A. (1975). El marco socioeconómico de la crisis política de 1958-1959. *Revista Mexicana de Sociología*, 37(2), 349-362.
- Ludlow, L. (1984). Documentos: 33 años de historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 115, 103-133.
- Mendieta y Núñez, L. (1936). *La universidad creadora*. México: Ed. Cultura.
- Mendieta y Núñez, L. (1939a). El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(1), 3-18.
- Mendieta y Núñez, L. (1939b). Balance, perspectivas y propósitos. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(4-5), 3-8.
- Mendieta y Núñez, L. (1939c). *La habitación indígena*. México: Imprenta Universitaria.
- Mendieta y Núñez, L. (1941). Ensayo sobre la burocracia. *Revista Mexicana de Sociología*, 3(3), 63-111.

- Mendieta y Núñez, L. (1942). Programa para la integración de las investigaciones sociales en las Américas. *Revista Mexicana de Sociología*, 4(1), 124-137.
- Mendieta y Núñez, L. (1946). El problema de la definición en sociología. *Revista Mexicana de Sociología, 8*(3), 427-433.
- Mendieta y Núñez, L. (1947a). Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 9(3), 427-437.
- Mendieta y Núñez, L. (1947b). Los partidos políticos. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1950a). La Enseñanza de la sociología, en Estudios Sociológicos. Primer Congreso Nacional de Sociología (pp. 37-48). México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1950b). *Teoría de los agrupamientos sociales*. México: Ed. Porrúa.
- Mendieta y Núñez, L. (1955). Origen, organización, finalidades y perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. *Ciencias Políticas y Sociales*, 2, 35-48.
- Mendieta y Núñez, L. (1956). *Historia de la Facultad de Derecho*. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1957). Presente y porvenir de las Ciencias Sociales. *Ciencias Políticas y Sociales*, 7, 7-14.
- Mendieta y Núñez, L. (1959). *Teoría de la revolución*. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1960). Homenajes. Augusto Comte. Emile Durkheim.

 Manuel Gamio. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1961). Sociología de la burocracia. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1962). Sociología del desarrollo. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1963). Ensayos sobre planificación, periodismo, abogacía. México: IIS/UNAM.
- Mendieta y Núñez, L. (1978). *Temas sociológicos de actualidad.* México: UNAM.
- Moya López, L. (2003). La nación como organismo. México. Su evolución social (1900-1902). México: UAM-A/Miguel Ángel Porrúa.
- Moya López, L. (2007). Reflexión conceptual en la sociología. Elementos historiográficos, en G. Zabludovski et al. *Sociología y cambio conceptual*. México: UAM-A/UNAM/Siglo XXI.
- Moya López, L. y Olvera Serrano, M. (2015). Historia conceptual y teo-

- ría de la historia: algunos elementos para una metodología de investigación en la línea de teoría sociológica, en N. Rondero López (coord.), *La relación docencia-investigación en sociología: horizontes, perspectivas y retos* (pp. 131-144). México: Universidad Autónoma Metropolitana-A.
- Moya López, L. y Olvera Serrano, M. (2017). Cien números de Estudios Sociológicos. Itinerarios intelectuales y acervos de conocimiento. 1983-2014. *Estudios Sociológicos*, 34, Número Conmemorativo, 7-63.
- Olvera Serrano, M. (2013). Economía y sociología en México. Revistas especializadas, liderazgos y procesos de institucionalización (1928-1959). México: Universidad Autónoma Metropolitana-A.
- Pozas Horcasitas, R. (1977). El movimiento médico en México. *Cuadernos Políticos*, 11, 57-69.
- Revista Mexicana de Sociología. (1939). La exposición etnográfica de la Universidad Nacional. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(1), 63-65.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Roitman, M. (2008). Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO.
- Rutsch, M. (2007). Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920).

 México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/UNAM.
- Sánchez Prieto, J. M. (2009). Más allá del giro lingüístico: Koselleck y los nuevos horizontes de la historia intelectual. *Anthropos*, 223, 20-38.
- Silva Herzog, J. (1928). Nuestros puntos de vista. *Revista Mexicana de Economía*, 1, 1-4.
- Uribe Villegas, Ó. (1955). Notícula sobre la investigación social de problemas prácticos. *Ciencias Políticas y Sociales*, 2, 51-56.
- Uribe Villegas, Ó. (1965). *Veinticinco conceptos de uso sociológico*. México: IIS/UNAM.
- UNESCO (1948). Actas de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura. Segunda Reunión. México, 1947. París: UNESCO.

- UNESCO (1950). Actas de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Quinta Reunión. Florencia. París: UNESCO.
- Villalobos Pérez, A. (coord.) (2011). Escuela Nacional de Antropología e Historia. 70 años. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Villaseñor, E. (1928). Las zonas nuevas y el indio. *Revista Mexicana de Economía*, 1, 365-389.